

Universidad Provincial de Córdoba
Facultad de Artes y Diseño
Licenciatura en Interpretación Musical

II CONCURSO PROVINCIAL DE PIANO

AUTORIDADES ACADÉMICAS:

Decana, Lic. María Julia Oliva Cuneo.
Director de Carrera, Lic. Franco Pellini
Área de Producción Artística y Diseño, Lic. Paulo Barbariga

COMITÉ ORGANIZADOR:

Coordinación General: Prof. Fabricio Javier Rovasio
Colaboradoras: Prof. Susana Ferreyra y Prof. Gabriela Fernández

BASES Y CONDICIONES

Art. 1: El Concurso Provincial de Piano de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba tiene como objetivo principal fomentar la actividad artística entre los jóvenes estudiantes dentro de un marco de sana competencia y auto superación, como así también la promoción de estos talentos como futuros protagonistas activos en la vida cultural y académica del país. El mismo estará abierto a estudiantes de todos los conservatorios del ámbito provincial que cumplan con los requisitos solicitados.

Art. 2: El Concurso estará dirigido a estudiantes desde los 9 años en adelante.

Art. 3: Sede concurso: Salón Auditorio A. Trigueros. Conservatorio Superior de Música Félix T. Garzón. Universidad Provincial de Córdoba. Av. Ricchieri 1955 - Barrio Rogelio Martínez – Código Postal 5000- Córdoba – Argentina.

REALIZACIÓN

Art. 4: Se realizará en dos etapas: 1ª Etapa: Preselección hasta el día 07 de Septiembre de 2019 a través de video online. 2ª Etapa: Prueba en vivo, pública, el día Sábado 05 de Octubre de 2019, a las 18hs en la sede del concurso.

CATEGORIAS Art. 5: El Concurso estará dividido en 4 categorías:

- Categoría A: de 9 a 13 años.
- Categoría B: de 14 a 18 años.
- Categoría C: de 19 a 25 años.
- Categoría D: 26 años en adelante.

INSCRIPCIÓN

Art. 6: La inscripción online para la Preselección vence a las 23:59 hs del día 07 de Septiembre de 2019. Los participantes deberán enviar los siguientes archivos mediante Google Drive a la casilla de correo electrónico concurso.piano.fad@upc.edu.ar (*):

- a) Video: Consideraciones: La cámara debe permanecer en posición fija, mostrando siempre el perfil derecho del candidato, las dos manos y los pedales del piano.
- b) Ficha de inscripción firmada por el postulante o tutor en el caso de menores.
- c) Fotocopia del documento de identidad.

*Los archivos b y c deben ser escaneados.

Art. 7: Las postulaciones que no se atengan a estas exigencias serán desestimadas.

Art. 8: Es requisito excluyente para todos los inscriptos la participación en el Taller Principios de la Técnica Instrumental Pianística, a realizarse el día sábado 14 de septiembre a las 12 hs. en la sede del concurso.

PRESELECCION

Art. 9: Los Organizadores y miembros del Jurado evaluarán la interpretación del programa propuesto por el concursante en la etapa de Preselección a través de video, notificando los nombres de los seleccionados para la prueba en vivo por medio de exposición en la página web institucional y por correo electrónico a cada concursante al finalizar la etapa, y deberán confirmar por ese mismo medio su presencia en la siguiente.

PRUEBA EN VIVO

Art. 10: la prueba en Vivo participarán todos los concursantes seleccionados en la Preselección y tendrá lugar el día sábado 05 de Octubre de 2019 a las 18 hs en la sede del concurso. En dicha etapa se exige copias de las partituras a interpretar.

ENTREGA DE PREMIOS

Art. 11: La entrega de premios tendrá lugar en un acto formal en la sede del Concurso, invitándose a participar al Jurado, Organizadores, auspiciantes, medios de comunicación y público en general con entrada libre y gratuita. Fecha a confirmar por la organización vía mail oficial.

JURADO

Art. 12: El Jurado estará constituido por tres (3) especialistas de reconocida idoneidad profesional elegidos por los organizadores del Concurso, pudiendo incluir pianistas argentinos o extranjeros de renombrada trayectoria. Ningún miembro del Jurado podrá presentar alumnos propio.

Art. 13: El Jurado podrá interrumpir la ejecución de las obras si lo considerase necesario, y sus fallos serán inapelables en todas las instancias del Concurso, pudiendo declarar desierta cualquier instancia.

Art. 14: Las situaciones no previstas en las presentes bases serán resueltas por el Jurado según su leal saber y entender, su decisión será inapelable.

PREMIOS

Art. 15: Se otorgarán los siguientes premios:

Categoría A: 1º Premio: diploma y concierto público. 2º Premio: diploma y concierto público.

Categoría B: 1º Premio: diploma y concierto público. 2º Premio: diploma y concierto público.

Categoría C: 1º Premio: diploma y concierto público. 2º Premio: diploma y concierto público.

Categoría D: 1º Premio: diploma y concierto público. 2º Premio: diploma y concierto público

Art. 16: Se entregará certificación oficial a todos los preseleccionados.

REPERTORIO

Art. 17: Las obras corresponderán a los programas vigentes de los distintos trayectos formativos de la Facultad de Artes de la UPC. Los concursantes provenientes de otras instituciones académicas podrán consultar los mismos en la casilla de correo del concurso: concurso.piano.fad@upc.edu.ar

Art. 18: No se admitirán versiones facilitadas, transcripciones o cualquier tipo de revisión particular de las obras que se presenten.

Art. 19: Los concursantes podrán presentar obras de mayor complejidad, pero nunca de menor.

- **CATEGORÍA A: PRESELECCION:**

Dos Obras:

-Una Sonatina (solo primer movimiento) a elección entre: Mozart, Clementi, Diabelli, Kuhlau, Reinecke.

-Una obra a elección de estilo contrastante (no más de 5 minutos)

- **CATEGORÍA B: PRESELECCION:**

Tres Obras

-Una Sonata clásica (1er movimiento) entre: Haydn, Mozart o Beethoven (primer período).

-Dos obras a elección de estilos contrastantes (no más de 10 minutos)

- **CATEGORÍA C: PRESELECCION:**

Dos Obras

-Una sonata clásica (movimiento Allegro y movimiento Lento) a elegir entre Haydn, Mozart o Beethoven.

-Una obra a elección de estilo contrastante (no más de 5 minutos)

- **CATEGORÍA D: PRESELECCION:**

Tres Obras a elección

- Sonata Completa.

- Obra Romántica.
- Obra Moderna.

Art.20: Los participantes deberán ejecutar el mismo repertorio de la preselección en la prueba en vivo.

RESOLUCION

Art. 21: El Organizador se reserva el derecho de modificar parcial o totalmente el contenido de las bases del presente Concurso por razones que justifiquen tal decisión, que serán informadas a todos los involucrados.

Art. 22: La participación en la presente CONVOCATORIA importará la expresa autorización a la Comisión Organizadora para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de las filmaciones, fotografías, imágenes o grabaciones de imagen y/o voz de los Participantes, en todos y cualquier medio de comunicación (visual, audio u otro incluyendo presentaciones por televisión por aire, antena, cable, satélite, radio, internet, etc.) sin límite de tiempo, sin que los Participantes tengan derecho al reclamo de indemnización o compensación alguna.

Art. 23: La participación en el presente implica con carácter de declaración jurada por parte de los participantes, que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción de su imagen, voz y/o datos personales. En caso contrario, se comprometen a mantener indemne al Organizador respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceras personas.

Art. 24: Las circunstancias no previstas en la presente convocatoria y/o durante el Concurso, serán resueltos por el Organizador, cuya decisión será inapelable.

Formulario de Inscripción al Concurso Provincial de Piano

Nombre y Apellido:

Nacionalidad:

Fecha de nacimiento: / /

DNI: Teléfono:

Domicilio (Calle y Nº, C. postal y Localidad):

Correo electrónico:

Institución a la que pertenece:

Repertorio:

Lugar y Fecha Firma del Participante

DECLARACION:

Por la presente me inscribo en el Concurso Provincial de Piano de la Universidad Provincial de Córdoba. Declaro que acepto todas las condiciones y reglamentos indicados en el presente prospecto y acepto que mis presentaciones durante el Concurso sean publicitadas por distintos medios de comunicación sin recibir por ello remuneración alguna. Me comprometo, además, a asistir a los distintos eventos programados por la institución organizadora, a estar presente en la entrega de los premios y a participar con mi actuación sin percibir por ello remuneración extra alguna.

II CONCURSO PROVINCIAL DE PIANO

Taller Principios de la Técnica Instrumental Pianística

- **Fundamentación**

La Técnica Instrumental pianística tiene como objeto de estudio al Piano en tanto medio de expresión para la praxis, enseñanza y creación musical. Su objetivo es desarrollar en el estudiante conocimientos pedagógicos, estilísticos, técnico, interpretativos, compositivo e improvisatorios que le permitan desempeñarse con solvencia en el instrumento. Incentivando asimismo el ejercicio de un pensamiento crítico que lo capacite para insertar la actividad pianística en el contexto de la música en general, en la esfera social y cultural contemporánea. El Taller Principios de la Técnica Instrumental Pianística propone conducir al estudiante en el proceso de adquisición y concientización de los medios técnico y musicales que le permitan interpretar el repertorio pianístico.

- **Objetivos**

- Proponer herramientas técnicas de trabajo para el abordaje de obras de los distintos períodos estilísticos.
- Desarrollar una técnica instrumental e incrementar la capacidad para leer música a primera vista.
- Perfeccionar el sonido como fuente principal de nuestra capacidad expresiva y de comunicación de la sensibilidad artística.
- Conocer las obras más representativas de la literatura pianística profundizando en el estudio formal de las mismas.
- Contribuir a la formación de un profesional consciente de su misión de comunicador de la cultura y promotor de la evolución social.

- **Metodología**

Clase Grupal: 4hs

- **Alumnos**

Dirigido a participantes del Concurso Provincial de Piano de la Universidad Provincial de Córdoba e instrumentistas en general de todos los niveles e instituciones.

Máximo de alumnos activos por clase: 3

Máximo de alumnos oyentes por clase: 50

- **Lugar**

Salón Auditorio A. Trigueros. Conservatorio Superior de Música Félix T. Garzón. Universidad Provincial de Córdoba

- **Técnica**

_Piano

_Proyector

_Pizarrón

- **Ejes Temáticos**

- 1) Introducción. Conceptos básicos de la técnica Instrumental pianística.
- 2) Abordaje del concepto “Peso” en el Instrumento.
- 3) ¿Cómo estudiamos? Análisis de nuestras prácticas.

- **Fecha**

Sábado 14 de Septiembre 12 hs

- **Costo**

Gratuito

Prof. Fabricio J. Rovasio

Email: concurso.piano.fad@upc.edu.ar

Cel: +549 351 6625338